

Subsidios y Beneficios 2014

Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Diseño del Subsidio o Beneficio					Objetivo del Subsidio o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa					Enlace a mayor información
	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto íntegro	
DIDECO	Personas residentes en la comuna de Curacaví que hayan cumplido los 60 años de edad.	\$27.279.497	ENERO-DICIEMBRE	Participación libre y voluntaria en las actividades del Programa.	Postulación permanente	Promover y fomentar el desarrollo integral de todos los adultos mayores de la comuna, tanto de los sectores urbanos como rurales, desarrollando y potenciando las habilidades sociales y personales de cada uno de los beneficiarios, fomentando la asociatividad y el trabajo de grupo de los adultos mayores y generando un espacio de atención psicosocial para todos aquellos adultos mayores que lo requieran.	Decreto	PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR	137	22/01/2014	Enlace	NO APLICA